EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

El Proyecto ***"Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima"***, presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima por la *Secretaría de educación y cultura*, se encuentra incluido en:

- **Plan de Desarrollo:** "*El Tolima nos une 2020-2023*",
- **Pilar:** "*Equidad*".
- **Política:** "*Tolima, tierra de inclusión y bienestar*".
- **Programa:** "*En el Tolima, la educación y la cultura, nos une*".

Con las siguientes metas de producto:

META PRODUCTO	
CÓDIGO META	***DESCRIPCIÓN DE LA META***
EP2MP56	*Cupos para educación superior o terciaria presencial y/o virtual con prelación a mujeres (50%), víctimas del conflicto armado, población diferencial y los grupos de atención especial*
EP2MP57	*escuelas normales superiores desarrollando procesos de investigación y desarrollo pedagógico*
EP2MP58	*Instituciones Educativas oficiales en programas de articulación de la media con instituciones de educación superior*
EP2MP59	*Apoyos para el fortalecimiento a instituciones oficiales de educación superior del Tolima*
EP2MP60	*Acuerdo estratégico para flexibilizar y adaptar la oferta de educación superior a las necesidades del sector productivo.*
EP2MP61	*Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano ETDH con asistencia técnica para el cumplimiento de lineamientos técnicos y normativos*

El Tolima nos une
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37
Ibagué - Tolima - Colombia

Escaneado con CamScanner

EP5MP21	*Mujeres beneficiadas en educación técnica, superior y de posgrado en el Tolima*

Que el valor total del proyecto para la **vigencia 2022** asciende a: *Veintiocho mil trescientos veinte millones seiscientos cuarenta y cinco mil veintiocho pesos con dos centavos* ($ 28,320,645,028.02 COP).

Que se radicó, y registró con el código **SSEPI** número *2021-73000-094*. Conforme a lo anterior el Proyecto se **VIABILIZA**, de acuerdo con la solicitud de la *Secretaría de educación y cultura*, para ejecución del presupuesto de la **vigencia 2022**, conforme con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de chequeo con fecha *15/12/2021*, revisada por el profesional *en Ingeniería Industrial, Daniel Andrés Góngora Ureña, con T.P. 161239-0591625 TLM,* adjunta a esta viabilidad.

Que se viabilizó técnicamente con el código **BPIN** número 2021004730099.

Que la gerencia del proyecto corresponde a la *Secretaría de educación y cultura.*

Que dicho proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca "*Aumentar la oferta de talento humano técnico y calificado para el Desarrollo del Departamento*".

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 22 de diciembre del 2021

JUAN PABLO GARCÍA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC

Revisó: Alexandra Ospina - Directora - Dirección de Planeación para el desarrollo

El Tolima nos une
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37
Ibagué - Tolima - Colombia

Escaneado con CamScanner